

**CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA**

**«JOAQUÍN VILLATORO»
DE JEREZ DE LA FRONTERA**

PROGRAMA OFICIAL DE ESTUDIO
CURSO 2016/17

DEPARTAMENTO DE CUERDA FROTADA

LITERATURA DE CONTRABAJO

1. INTRODUCCIÓN;

Bajo el nuevo *REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la comunidad autónoma de Andalucía publica asimismo la *Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música de Andalucía*. Este es el nuevo marco normativo que contempla la oportunidad de ofrecer al estudiante de contrabajo nuevos aspectos de su formación integral como músico.

En el Anexo I de dicha Orden, podemos encontrar los objetivos y contenidos de cada asignatura del nuevo currículo de enseñanzas profesionales de música: *La amplitud de la literatura para contrabajo, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo de las Enseñanzas Profesionales, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional.*

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, nos serviremos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para contrabajo y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado emule una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas de interpretación musical con contrabajo.

Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

Por tanto, ésta es una de las asignaturas troncales que componen el currículo de 5º de curso de Enseñanzas Profesionales de Música y consta tan sólo de un curso.

2. OBJETIVOS

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- 1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.*
- 2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.*
- 3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.*
- 4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.*
- 5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.*

3. CONTENIDOS GENERALES:

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.

- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

4. CONTENIDOS POR TRIMESTRES

▮ Primer trimestre:

- **Bloque I:**

- *Antecedentes del contrabajo: origen, variedades, culturas...*
- *Evolución de los instrumentos de cuerda en la Edad Media y Renacimiento.*
- *El contrabajo en el Barroco y su uso. Generalidades en la evolución histórica del contrabajo desde el barroco a la actualidad.*
- *El arco: origen y evolución.*
- *Principales escuelas de luthería.*
- **Textos y Audiciones:**
- *Folklore, Cancioneros, Cantigas, Música andalusí, Música barroca*

▮ Segundo trimestre:

- **Bloque II:**

- *La etapa barroca.*
- *Tratados históricos para el aprendizaje del contrabajo en su primera etapa.*
- *Primeras escuelas del contrabajo.*
- **Textos y Audiciones:**
- *J. S. Bach, M. Corrette, F. Couperin, G. F. Haendel, A. Vivaldi., J. Quantz.*

- **Bloque III:**

- *El Clasicismo, primera etapa de mecanización.*
- *Principales precursores del contrabajo durante el Clasicismo.*
- *La música de cámara.*
- **Textos y Audiciones:**
- *C. P. E. Bach, J. C. Bach, J. C. F. Bach, L. V. Beethoven, J. Haydn ...*

▮ Tercer trimestre:

- **Bloque IV:**

- *Los compositores virtuosos del s. XIX.*
- *Principales escuelas y pedagogos durante el s. XIX.*
- **Textos y Audiciones:**
- *F. Mendelssohn, R. Schumann, J. Brahms, C. Saint-Saëns, G. Fauré, A. Dvorack y obras de de contrabajistas representativos de este periodo histórico.*

- **Bloque V:**

- *El contrabajo en la escritura orquestal y en la música de cámara.*

- Textos y Audiciones:

- *Obras representativas, en estos géneros, de los diferentes periodos históricos.*

- Bloque VI:

- *Principales contrabajistas en el s. XX*

- *Cómo abordar la músicas actuales, nuevas publicaciones*

- *La educación postural y nueva bibliografía sobre patologías del músico.*

- Textos y Audiciones:

- *Grabaciones representativas de los principales contrabajistas del siglo XX.*

- *“Nuevas” músicas.*

▯ Bibliografía general durante todo el curso académico:

- Wikipedia

- Bibliografía especializada.

- La interpretación de la música (T. Dart)

- La interpretación musical (D. Dorian)

- El intérprete y la música (M. Deschausses)

- La música y su evolución (Alsina/Seré)

- Historia de los instrumentos musicales (M. Remnant)

- Diccionario de instrumentos musicales (Ramón Andrés)

- Atlas de música I y II (Alianza Ed)

- El violín interior (D. Hoppenot)

- Amo hacer música (G. Ruiz Ramos)

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN;

- i. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
- ii. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
- iii. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
- iv. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
- v. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

Criterios de calificación

Las calificaciones son expresiones cualitativas o cuantitativas con las que se valora el rendimiento escolar de los alumnos. Al igual que las decisiones de promoción de adopción de medidas complementarias, la calificación es una de las consecuencias de la evaluación.

Las calificaciones se expresarán en términos numéricos de uno a diez, siendo indispensable una nota igual o superior a cinco puntos para que ésta sea positiva y poder acceder al siguiente curso o grado.

Los criterios en los que nos basaremos para obtener la calificación del alumnado serán los siguientes:

- El trabajo en clase individual: 50%
- Trabajo personal en casa: 30%
- Actitud/predisposición/comportamiento: 10%
- Participación en actividades programadas por el centro: 10%

6. METODOLOGÍA

El **método** planteado para la asignatura será **de carácter deductivo**, entendiéndose como tal, un proceso intelectual basado en la asimilación de conocimientos a través de la exposición de información y la comparación de ejemplos musicales concretos.

El **sistema** aplicado será tanto **de tipo oral** como **textual**, afianzando así capacidades como la memoria o el trabajo individualizado.

Los **procedimientos** que integrarán la acción docente incluirán ejercicios como la lectura comprensiva, el análisis del texto musical, la intuición, el razonamiento, la audición, la comparación, la exposición de ejemplos o la interpretación práctica de cualquier fragmento musical.

7. ACCIÓN TUTORIAL

Queda a disposición de los alumnos/as y/o padres/madres un horario específico de tutoría, previa cita, para tratar cualquier cuestión relacionada con su educación musical.

Para el resto de apartados (actividades escénicas, complementarias y extraescolares, atención a la diversidad, principalmente, y aspectos específicos de evaluación o metodología) que no figuren en esta programación se aplicarán los criterios establecidos en la programación general de la asignatura de contrabajo.